

Habilitarán mesas receptoras para ampliar cobertura del registro civil local

El Ciudadano · 21 de julio de 2023

En las 32 regiones del estado habrá jueces que tendrán como propósito atender hasta a 35 mil usuarios por semana



Con el fin de beneficiar al mayor número de personas de las 32 regiones de Puebla, así como ampliar la cobertura, autoridades estatales decidieron desconcentrar a los jueces de la **Dirección General del Registro Civil**, para facilitar el trámite de documentos, por medio de mesas receptoras en cada demarcación.

Lee también: Activan trámite de certificado electrónico con validez oficial

La dependencia buscará **asesorar y brindar servicios** como: aclaraciones administrativas de actas, recibir las sentencias de rectificación judicial, anotaciones marginales, además se expedirán actas de nacimiento en lenguas originarias como **náhuatl, mazateco, totonaco, otomí y popoloca**.



El proyecto ha generado que el Registro Civil atienda en promedio a **35 mil usuarios por semana**, lo que representa un esfuerzo de la administración estatal para mejorar la calidad de atención, al acercar el servicio a la población en los lugares más apartados en el estado.

Para conocer la ubicación de las mesas receptoras más cercanas a cada zona, los **interesados pueden consultar este enlace**.

Fotos: Gobierno de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano